

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

323 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vilasar de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202210192418, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, del grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, del grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, del grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, del grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, del grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio-Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, del grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, del grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, del grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior-Técnico de Salud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, del grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, del grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, del grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Cuatro plazas de Profesores/as de Escuela de Adultos de la plantilla de personal laboral fijo, del grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Cinco plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, del grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 8821A, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilasar de Mar, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Damià del Clot i Trias.